

HECHO ESENCIAL

CIMENTA MUTUO HIPOTECARIO S.A.

INSCRIPCIÓN N°7
REGISTRO DE AGENTES ADMINISTRADORES DE MUTUOS HIPOTECARIOS ENDOSABLES

Santiago, 9 de Mayo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa término de proceso de Cesión Contratos de Administración

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en la letra m), numeral 3), del título II) de la Norma de Carácter General N°136 de esa Superintendencia, CIMENTA MUTUO HIPOTECARIO S.A. (en adelante "Cimenta"), en carácter de hecho esencial y complementando el de fecha 29 de enero pasado, informo a Ud. que ha finalizado el proceso de cesión y transferencia de la administración de la cartera de mutuos hipotecarios endosables que administró Cimenta hasta el 31 de marzo pasado.

Del total de la cartera de mutuos hipotecarios endosables que a la fecha antes señalada estaban bajo la administración de Cimenta, el 99,57% se cedió y traspaso a la Administradora de Mutuos Hipotecarios Security Principal S.A., y el saldo, esto es, el 0,43% de esa cartera, se entregó a su acreedor BICE Vida Compañía de Seguros S.A., con quién se finiquitó el convenio de administración suscrito con Cimenta, mediante escritura pública de fecha 1 de abril de 2016, la que fue cerrada por la notaria de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 5 de mayo pasado.

En consecuencia, las cesiones y finiquitos ya formalizadas surten sus efectos a contar del 1° de Abril de 2016.

Por último, atendido que a contar del 1 de abril pasado, CIMENTA MUTUO HIPOTECARIO S.A. no administra Mutuos Hipotecarios Endosables, próximamente se solicitará a la Superintendencia de Valores y Seguros la cancelación de la inscripción como Mutuaria, todo ello previo al acuerdo que en ese sentido adopte la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, como consecuencia de la modificación de su Objeto social.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



César Rebolledo C.
Gerente General
CIMENTA MUTUO HIPOTECARIO S.A.